



En el marco de la I Cumbre CELAC-UE, celebrada el 26 de enero de 2013 en Santiago de Chile, los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón; de Chile, Sebastián Piñera Echenique; de México, Enrique Peña Nieto y de Perú, Ollanta Humala Tasso, realizaron la VI Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico, y renovaron su compromiso con esta importante iniciativa de integración profunda y abierta a la participación de otros Estados que compartan sus principios y objetivos, que fundamentalmente buscan alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Extendieron un especial saludo de bienvenida al Presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien tras la reciente toma de posesión de su cargo, participó por primera vez en una Cumbre Presidencial de la Alianza del Pacífico. El Presidente Peña Nieto, por su parte, refrendó el compromiso de México con los valores, principios y objetivos de la Alianza, a los que su gobierno dará renovado impulso.

Reiteraron su plena convicción por continuar logrando progresos sustantivos en este proceso, destacando al mismo tiempo, los importantes avances obtenidos hasta la fecha en las diferentes reuniones de los grupos técnicos y de trabajo, desarrolladas durante el año 2012.

Considerando los Mandatos alcanzados hasta la fecha en la Alianza del Pacífico y teniendo en cuenta el habitual impulso y dinamismo que caracteriza este Proceso, ratificaron los significativos acuerdos adoptados por los Viceministros en la última reunión del Grupo de Alto Nivel realizada en Cali, Colombia, en diciembre pasado, resaltando especialmente que no más allá del 31 de marzo del presente año, la negociación en materia de liberalización arancelaria quedará concluida y que lo mismo ocurrirá con el resto de las materias actualmente en negociación durante el primer semestre del año 2013.

De esta forma, y como reflejo del compromiso de los gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú con la Alianza del Pacífico, durante la primera mitad del presente año, habrán culminado las negociaciones en un conjunto de áreas y disciplinas que profundizan los acuerdos bilaterales existentes entre nuestros países. Esto incluye Acceso a Mercado para el Comercio de Bienes; el Régimen de Origen; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Obstáculos Técnicos al Comercio; Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera; Servicios (incluyendo Servicios Financieros, Transporte Marítimo, Telecomunicaciones, Servicios Aéreos y Servicios Profesionales);

Inversiones, y Compras Públicas. A su vez, destacaron la importancia de continuar con los trabajos exploratorios en otras materias tales como Propiedad Intelectual y Mejora Regulatoria.

En relación con lo anterior, expresaron que esta ambiciosa agenda representa un primer gran paso en la consolidación de este proceso. Además, los Jefes de Estado exhortaron a realizar las gestiones ante las instancias competentes a efecto de que prontamente pueda entrar en vigor el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, y así estar en posibilidad de implementar, conforme a los procedimientos internos de cada país, los resultados de las negociaciones. De esta manera, los países de la Alianza avanzarán en el objetivo común de continuar creando y cristalizando más y mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo para sus ciudadanos.

Adicionalmente, manifestaron la importancia de que el Fondo Común de Cooperación de la Alianza del Pacífico sea puesto prontamente en marcha y celebraron las actividades de promoción que ya tienen programadas para este año las Agencias de Promoción de Exportaciones de los países de la Alianza del Pacífico, enfatizando el rol que ellas cumplen en este proceso de integración y cooperación.

En la ocasión se aceptaron las solicitudes de observadores de Japón y Guatemala.

Destacaron su encuentro con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, agradeciendo su participación y contribuciones, y llamándolos a redoblar los esfuerzos para seguir complementando este proceso desde el ámbito del sector privado.

Recibieron con satisfacción el depósito por parte de México del instrumento de ratificación del Acuerdo Marco, con lo que se da el primer paso para formalizar su entrada en vigor.

Finalmente, agradecieron la invitación del Presidente Santos para celebrar la VII Cumbre de Presidentes en la ciudad de Cali, Colombia, el 24 de mayo próximo, oportunidad en la cual Colombia asumirá la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico y donde se espera contar con la participación de todos los países observadores.

**Santiago, Chile, 27 de enero de 2013.**